

Observador Parlamentario

¿Qué pasó esta semana en la Asamblea Nacional?

En Reunión de la Comisión Consultiva, la Asamblea Nacional definió su Agenda Parlamentaria para el año legislativo 2018, según lo establecido en el artículo 68 del Reglamento Interior y de Debates. En el evento estuvieron presentes los presidentes y vicepresidentes de las Comisiones Permanentes y subcomisiones, así como los legisladores del Parlasur y Parlatino, quienes pusieron sobre la mesa las propuestas de leyes pertinentes a las atribuciones de cada instancia parlamentaria.

El nuevo año legislativo tiene como rumbo la creación de un banco de leyes para construir un piso jurídico a un futuro nuevo Gobierno y así asegurar la viabilidad a un cambio político. Las leyes serán sancionadas pero no remitidas al Poder Ejecutivo.



Comisión de Finanzas busca convertir a Venezuela en una nación atractiva para la inversión



INPCAN: inflación de enero fue de 84,2%

14-02-2018

- Los diputados Ezequiel Pérez Roa (AD-Táchira), Franklin Duarte (COPEI- Táchira), Sergio Vergara (VP- Táchira), Karim Vega (Táchira) y Gaby Arellano (VP- Táchira), integrantes del Bloque Parlamentario Los Andes solicitaron reunirse con el presidente de Colombia, Juan Manuel Santos para tratar el desplazamiento de los venezolanos hacia territorio colombiano.
- La dip. Delsa Solórzano (UNT- Miranda) presidenta de la Comisión Permanente de Política Interior informo que la instancia parlamentaria que dirige, contempla discutir la Ley de Amnistía, Ley para sancionar el hurto y uso de celulares robados y la Ley de Calabozos Judiciales.

15-02-2018

- La dip. Nora Bracho (UNT- Zulia) como presidenta de la Comisión Permanente de Administración y Servicios manifestó que los servicios en el país actualmente están en crisis, por lo cual la comisión que dirige trabajará cuatro proyectos de ley que contribuyan a solucionar los problemas que afectan a la población en esta materia.
- La dip y presidenta de la comisión de Desarrollo Social Integral, Adriana D'Elia (PJ- Miranda) manifestó que las mujeres son "quienes sufren con mayor fuerza todos los embates del empobrecimiento en el que se encuentra el pueblo venezolano por este gobierno".

16-02-2018

- El dip. Edgar Zambrano (AD- Lara) informó que la Comisión Permanente de Defensa y Seguridad solicitó al Fiscal General de la República, Tarek William Saab iniciar un procedimiento sancionatorio contra el Ministro del Poder Popular para la Defensa, GJ Vladimir Padrino López, el Comandante Estratégico Operacional de la FANB, AJ Remigio Ceballos Ichaso y el Comandante general de la Guardia Nacional Bolivariana, MG Richard López Vargas por no comparecer ante la Asamblea Nacional.
- La dip. Mariela Magalles (Causa R- Aragua) informó que ante el éxodo de venezolanos como consecuencia de la crisis que azota al país, se creará el Registro Internacional de Venezolanos en el Exterior (RIVE) con el fin de determinar el número de venezolanos que han salido del país, su condición migratoria, ayudar con la garantía de sus DDHH y la asistencia de embajadas y consulados.
- La comisión de Política Interior informó que se remitirá un informe sobre la violación de derechos humanos en Venezuela a la Corte Penal Internacional (CPI), en el documento se expondrán registros de torturas y casos crueles e inhumanos, así como degradaciones contra los detenidos y sus familiares.